



ACTA DE ENTREGA - RECEPCION DE OBRA.

EN LA LOCALIDAD DE EL LEON, PERTENECIENTE AL MUNICIPIO DE ZENTLA, VER. SIENDO LAS 15:00 HRS. DEL DIA DOCE DEL MES OCTUBRE DEL AÑO 2017, Y CON FUNDAMENTO EN EL ART. 53 DE LEY DE OBRAS PUBLICAS PARA EL EDO. DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE, SE REUNIERON POR UNA PARTE LOS C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSITUCIONAL, Y EL C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ, DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS, AMBOS SERVIDORES PUBLICOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ZENTLA, VER. Y POR OTRA PARTE LA C. ELVIRA YEPEZ OSORIO, ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA CONTRATISTA: PERSONA FISICA CON ACTIVIDAD EMPRESARIAL, CON EL OBJETO DE EFECTUAR EL ACTO DE ENTREGA - RECEPCION DE LA OBRA, QUE CUMPLE CON LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO EN CUANTO A ESTA SE REFIERE, PARA LA CUAL SE DESCRIBE A CONTINUACION.

CONTRATO No.:	OP/FISM/MZV/LS/2017/30/200/0058
FONDO:	FISM
No. DE OBRA:	2017/30/200/0058
DESCRIPCION:	REHABILITACION DE RED DE AGUA POTABLE, TRAMO EL LEON - EJIDO LA PIÑA (Maromilla)
LOCALIDAD:	EL LEON
MUNICIPIO:	ZENTLA, VER.
IMPORTE:	\$ 224,520.31 (DOSCIENTOS VEINTICUATRO MIL, QUINIENTOS VEINTE PESOS 31/100 M.N.)
I.V.A.:	\$ 35,923.25 (TREINTA Y CINCO MIL, NOVECIENTOS VEINTI TRES PESOS 25/100 M..N.)
TOTAL:	\$ 260,443.56 (DOSCIENTOS SESENTA MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)
ANTICIPO 30%:	\$ 0.00
IMPORTE CON IVA TOTAL EJERCIDO	\$ 260,443.56 (DOSCIENTOS SESENTA MIL, CUATROCIENTOS CUARENTA Y TRES PESOS 56/100 M.N.)
CONTRATISTA:	ELVIRA YEPEZ OSORIO
DOMICILIO:	AVENIDA PONIENTE 30 A, NÚM. 23, COL. SAN MIGUEL TLACHICHILCO. ORIZABA VER.
R.F.C.:	YEOE580824A56
REGISTRO SEFIPLAN	45336
FECHA DE INICIO	07 DE SEPTIEMBRE DE 2017
FECHA DE TERMINO	11 DE OCTUBRE DE 2017
DURACION	35 DIAS CALENDARIO

LO ANTERIOR CON EL PROPOSITO DE HACER LOS TRAMITES CORRESPONDIENTES EN CUANTO AL PAGO DE FINIQUITO Y TODO LO DOCUMENTAL DE ESTA OBRA

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA EL ACTA, SIENDO LAS 12:40 HRS. DEL DIA CITADO, LEVANTADO PARA CONSTANCIA DE ESTE ACUERDO LA PRESENTE, DONDE FIRMAN DE CONFORMIDAD LAS PARTES.

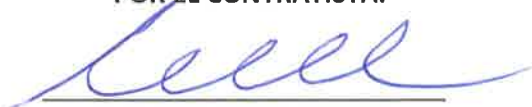

C. ING. IGNACIO CASTELAN MARINI
 PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL




C. ARQ. SALOMON ORTIZ HERNANDEZ
 DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS



**ENTREGA
 POR EL CONTRATISTA.**


C. ELVIRA YEPEZ OSORIO.
 ADMINISTRADOR UNICO.